

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA PAZPAL S.A., CELEBRADA EL DIA MARTES DOCE DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Machala, hoy doce de marzo de dos mil diecinueve, a las once horas (11:00) en las oficinas de la Compañía PAZPAL S.A., ubicado en las calles José Jara y José Armijos de esta ciudad, conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y sin necesidad de convocatoria previa deciden reunirse en Junta Universal los siguientes Accionistas: Sra. PALADINES PARRA LORGIA PIEDAD propietaria de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$ 1,00) cada una; y el Sr. PAZACA AGUILAR MAURICIO RUBÉN propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1,00) cada una, quienes representan el 100% del capital social de la Compañía, el mismo que es de: Ochocientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$ 800,00), dividido en ochocientas (800) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$ 1,00) cada una.

En tal virtud, los asistentes a la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **PAZPAL S.A.**, se instalan en Sesión presidida por la Sta. Paladines Parra Pilar Alexandra y como secretaria la Sra. Paladines Parra Lorgia Piedad, Gerente General con el objeto de tratar el orden del día:

- 1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE DEL AÑO 2018;**
- 2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DEL AÑO 2018**
- 3.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**
- 4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**
- 5.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**

La señora Paladines Parra Pilar Alexandra, Presidenta de la Compañía declara instalada la Sesión y dispone se dé curso al Orden del día para lo cual la señora Paladines Parra Lorgia Piedad, Gerente General de la Compañía pide la palabra para poner a consideración de la Junta Universal de Accionistas su Informe, para lo cual lo lee y lo explica a todos los asistentes. Los accionistas presentes en la sala deliberan ampliamente al respecto y aceptan de manera unánime el contenido del Informe de la Gerente General.

Concluido la lectura del Informe del Gerente General, la señorita presidente concede la palabra al Tigo. en contabilidad y auditoría Cristhian Jiménez Piedra, Comisario de la Compañía para que pase a dar lectura a su Informe. El Comisario indica que en términos generales todas las operaciones de la Compañía PAZPAL S.A., durante el ejercicio económico 2018, se han llevado con normalidad conforme a las leyes, los estatutos y reglamentos que la regulan. Las resoluciones de Juntas de Accionistas, los libros de actas, han contado con su supervisión y se han aplicado correctamente. - Luego de la intervención del Comisario de la Compañía, los accionistas presentes deliberan al respecto y aceptan de manera unánime el contenido del Informe del Comisario.

Siguiendo con el orden del día, se pasa a tratar el tercer punto, para lo cual solicita la palabra la señorita Paladines Parra Pilar Alexandra y procede a dar lectura de los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2018, donde se indicó que en el Estado de Situación

Financiera se refleja que la Compañía PAZPAL S.A., ha tenido el debido movimiento y funcionamiento, por lo tanto la situación de la compañía es estable ya que los resultados de este ejercicio económico son positivos. Con respecto a este punto se delibera ampliamente entre los accionistas presentes, aprobándolos de forma unánime. –

Con respecto al cuarto punto del orden del día el señor Mauricio Pazaca toma la palabra y menciona los resultados obtenidos dentro del ejercicio económico 2018 y que luego de la participación a trabajadores y del impuesto a la renta sugiere que las utilidades de los accionistas se mantengan en la empresa y por lo tanto se acumulen, lo cual lo eleva a moción. Con respecto a este punto la junta de accionistas delibera y resuelve de forma unánime aprobar el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018 según lo expuesto.

Con relación al quinto punto del orden del día la señora Gerente manifiesta que se debe nombrar el comisario para el ejercicio económico 2019 por lo cual sugiere se nombre al Tigo. en contabilidad y auditoría Cristhian Jiménez Piedra. La junta de accionistas resuelve de manera unánime nombra al Tigo. en contabilidad y auditoría Cristhian Jiménez Piedra como comisario de la compañía para el ejercicio económico 2019.

Finalmente la Presidenta, después del pronunciamiento de la sala, solicita que tanto el informe de Gerencia, Informe del Comisario como los Estados Financieros del ejercicio económico 2018 sean incorporados al Expediente de esta Junta. No habiendo otro punto que tratar la presidenta dispone que se conceda un receso para la redacción de ésta Acta, una vez redactada se reinstala la Junta y se da lectura al contenido de la misma que es aprobada sin observaciones; Quienes la firman, en unidad de acto, levantándose la reunión a las doce treinta (12H30).


PALADINES PARRA LORGIA PIEDAD
GERENTE GENERAL – SECRETARIA DE LA JUNTA
ACCIONISTA


PALADINES PARRA PILAR ALEXANDRA
PRESIDENTA.


PAZACA AGUILAR MAURICIO RUBÉN
ACCIONISTA.